



## Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil  
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU  
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714  
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos repudia la represión criminal que en la madrugada de ayer produjera 4 jóvenes muertos y alrededor de 60 heridos, varios de ellos muy graves, en tierras del ingenio Ledesma contra sus propios trabajadores. Exactamente 35 años después de la famosa Noche del Apagón de julio de 1976 el ingenio Ledesma, de la familia Blaquier, vuelve a ser noticia en Libertador Gral. San Martín, en la provincia de Jujuy. La misma empresa, la misma familia poderosa, los mismos intereses aliados a la dictadura militar, que entonces reprimieron y secuestraron a cientos de trabajadores que exigían que se respeten sus derechos, y de los que todavía hoy permanecen 30 desaparecidos, entre ellos el intendente Luis Aredez, sin que el juicio de lesa humanidad haya podido avanzar. Hoy vuelven a reprimirlos y desalojarlos con sus propias fuerzas de seguridad unidas a la policía provincial -autorizados por la liviandad del Juez Jorge Samman, que firmó la orden antes de tomarse sus vacaciones de feriado judicial- porque se han atrevido a tomar un predio para levantar sus viviendas, un espacio minúsculo en relación a las más de 120.000 Ha. en que se producen las riquezas y el poder de los Blaquier, y en medio de una negociación de la que formaban parte la empresa, los trabajadores y el actual intendente. La violenta represión fue presenciada por un organismo de Derechos Humanos, el Centro de Acción popular Olga Márquez de Aredez, creado para que no nos olvidemos de lo que son capaces los dueños de Ledesma y sus amanuenses. Es directa responsabilidad de las autoridades prevenir y evitar tales actos de barbarie en un estado de derecho por el cual tanto hemos luchado. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos exige por ello al gobierno provincial y a las autoridades nacionales la investigación de estos hechos y de los hechos del pasado, y que se constituya el Tribunal que los juzgue y los sancione. Se solidariza también con las familias que han perdido a sus seres amados y temen por sus heridos. Cuando la riqueza es más importante que los derechos humanos queda herida la democracia.

Buenos Aires, 29 de julio de 2011